

La reforma podría aliviar inversión de la CFE: Fitch

Diego Elías

La agencia Fitch consideró que la aprobación de la reforma energética en México será en general positiva para la industria y para la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En un reporte, la calificadora señaló que la reforma energética puede desencadenar una inversión adicional del sector privado que generaría mayor competitividad, además de que podría aliviar la inversión y la carga de contratación de la CFE.

Con la reforma también se beneficiaría la demanda industrial, ya que probablemente se vean tarifas más bajas como se ha observado en otros países de la región con estructuras de mercado similares.

No obstante, la reforma también podría crear problemas para la CFE ya que el alto nivel de subsidios en el país podría hacer que la demanda industrial de los contribuyentes elevará los márgenes para la empresa.

La reforma permitirá a los productores independientes entrar con contratos bilaterales con los clientes industriales, es decir la demanda industrial migrará a estos contratos, por lo que los márgenes de generación de flujo de efectivo de la CFE podrían deteriorarse dando como resultado un aumento significativo para los clientes residenciales.

Por último, la agencia destacó que durante 2012 los consumidores industriales y comerciales representaron aproximadamente 66 por ciento de los ingresos de la CFE, mientras que la demanda residencial 25 por ciento. ☒